

IX

Congreso Regional de Remesas, Microfinanzas e Inclusión Financiera

Organiza



ESCUOLA BANCARIA DE
GUATEMALA



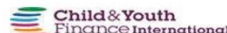
ASOCIACION BANCARIA
DE GUATEMALA

*"Banceros Educando en
Administración Bancaria y Financiera"*



2014 Guatemala

Coparticipación |



Experiencias que han contribuido a la integración de información crediticia y a mitigar los riesgos de sobreendeudamiento: Las centrales de riesgo en México

Alfredo Zamora García
Compartamos Banco/México

Índice

1. Contexto
2. Reguladores
3. Uso del crédito
4. Comportamiento de los créditos grupales
5. Centrales de riesgo
6. Marco legal para regular a las Sociedades de Información Crediticia (SIC's)
7. Beneficios
8. ¿Qué sigue?
9. Trabajo de Compartamos Banco con las Sociedades de Información Crediticia

Contexto



- > Más de 112 millones de personas en México¹ atendidos por:
 - Banca: Banca múltiple y Banca de Desarrollo
 - Entidades de Crédito y Ahorro Popular: Cooperativas y Sociedades Financieras Populares (SOFIPOS)

- > Más de 70 millones de personas en la base de la pirámide (66% de la población total)²

Fuente: 1 Instituto Nacional de Estadística y Geografía
2 Proyección propia con datos de AMAI y CONAPO

Reguladores



**Secretaría de Hacienda y Crédito Público
(Ministerio de Economía y Finanzas)**



**Banco de México
(Banco Central)**



**Comisión Nacional Bancaria y de Valores
(Superintendencia)**



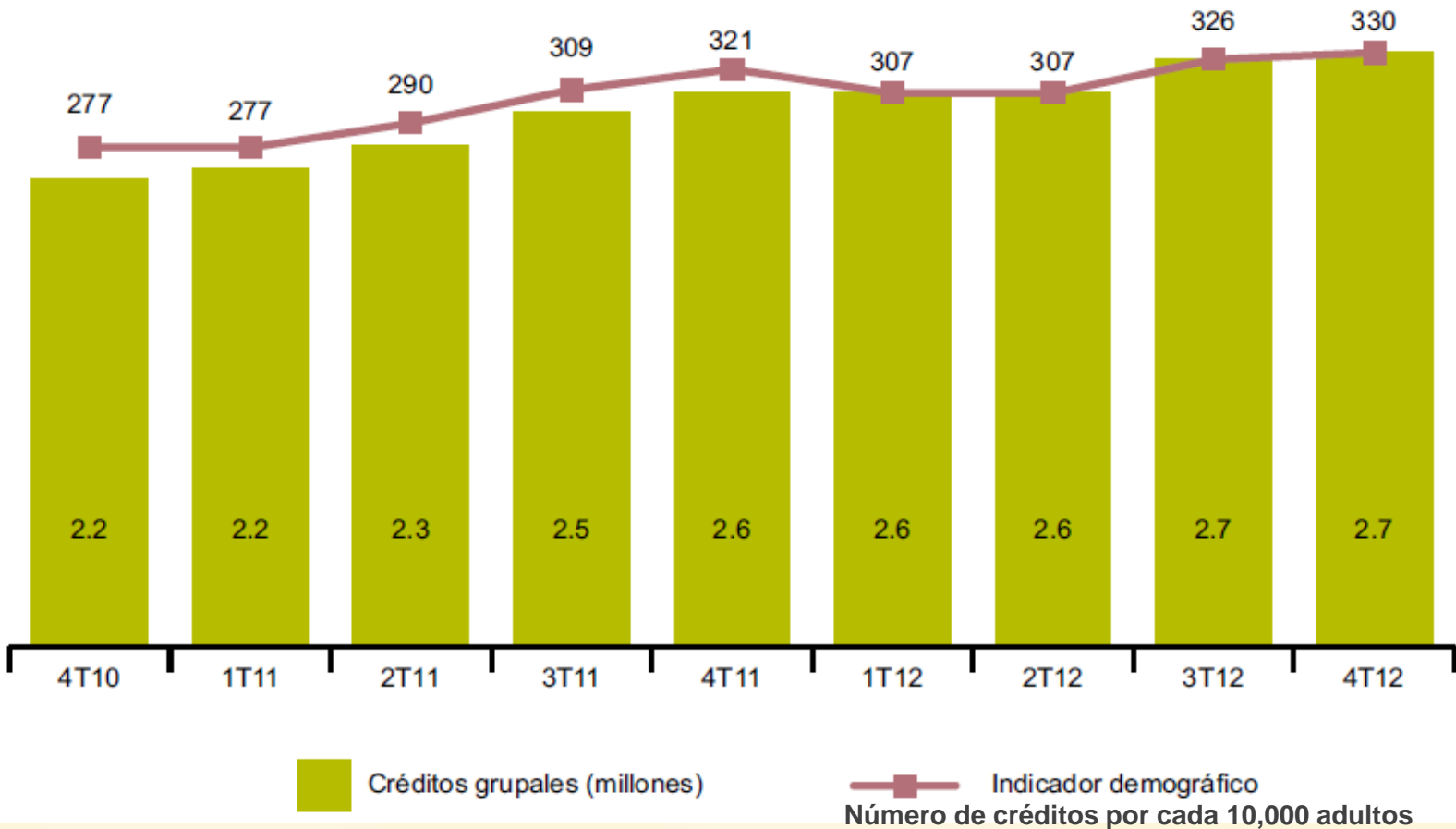
**Comisión Nacional para la Defensa de los Usuarios
de Instituciones Financieras (Ombudsman)**

Uso del crédito

- 62% de los adultos utiliza al menos un mecanismo de crédito
- Más de 5,000 créditos por cada 10,000 adultos (45 millones de contratos); 93% son otorgados por la banca
- Los créditos personales y de nómina (créditos al consumo), alcanzaron en conjunto más de 1,000 contratos por cada 10,000 adultos (11.9 millones de contratos)
- Las Entidades de Ahorro y Crédito Popular colocaron un total de 330 créditos por cada 10,000 adultos (2.7 millones de créditos) entre créditos personales y a la vivienda

Fuente: Encuesta Nacional de Inclusión Financiera, 2012
CNBV, Reporte de Inclusión Financiera, 2013

Comportamiento de los créditos grupales



Fuente: CNBV, Reporte de Inclusión Financiera, 2013

Centrales de riesgo

- > Instituciones financieras privadas que proporcionan servicios de recopilación, administración y entrega de información relativa a operaciones crediticias de personas físicas y morales
- > En México, las Sociedades de Información Crediticia (SIC's) son autorizadas por la SHCP, previa opinión del Banco de México y de la CNBV
- > Existen dos instituciones que operan actualmente:
 - Buró de Crédito
 - Círculo de Crédito

Marco legal para regular a las SIC's

México cuenta con un marco legal que regula las operaciones de las Sociedades de Información Crediticia:

- > En 2002 se publicó la ley que regula a las Sociedades de Información Crediticia, la cual fue actualizada en 2010 con el objetivo de proteger los derechos de los deudores respecto a su historial de crédito
- > En 2008, el Banco de México emitió reglas generales a las que deben sujetarse las operaciones y actividades de las SIC's
- > La SHCP, el Banco de México, la CNBV y la CONDUSEF supervisan el cumplimiento de este marco regulatorio

Beneficios

Contar con un sólido sistema de SIC's tiene los siguientes beneficios:

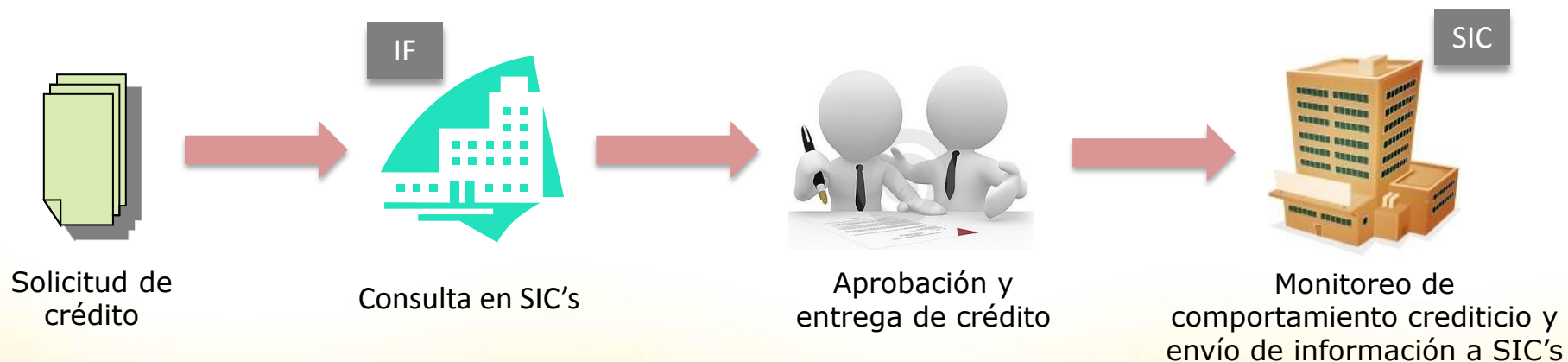
- > Permite a las instituciones evaluar de forma integral el nivel de endeudamiento de las personas y con ello tener mayores elementos para reducir el riesgo que conlleva otorgar créditos a cada cliente
- > Fortalece en los clientes la cultura de pago y crecimiento ordenado de la cartera de crédito
- > Favorece la inclusión financiera al permitir a los clientes el acceso a más y mejores fuentes de financiamiento
- > Promueve en las instituciones oferentes la construcción de herramientas que ayudan a disminuir el riesgo de sobreendeudamiento y protección al cliente

¿Qué sigue?

- > El gobierno en México sigue trabajando para madurar los marcos legales de regulación y operación del sistema financiero
- > Entre las reformas propuestas, se busca que la totalidad de los créditos otorgados por parte de los oferentes (regulados y no regulados) se reporten a las SIC's sin importar el tipo de crédito
- > Se está impulsando la creación de un buró universal que contenga toda la información del comportamiento crediticio de los mexicanos
- > El buró universal compartirá la totalidad de información con todas las SIC's (actuales y nuevas)
- > Se impulsarán temas de educación en la población para promover y dar mayor importancia al cuidado y construcción de historiales crediticios saludables

Trabajo de Compartamos Banco con las SIC's

- > Como parte de la metodología, Compartamos Banco mantiene desde 2006 el compromiso de consultar a las SIC's (Buró de Crédito y Círculo de Crédito) para otorgar un crédito
- > Semanal y mensualmente Compartamos Banco reporta el comportamiento crediticio de todos sus clientes



Gracias

Alfredo Zamora García
Director de Productos de Crédito
Compartamos Banco - México